



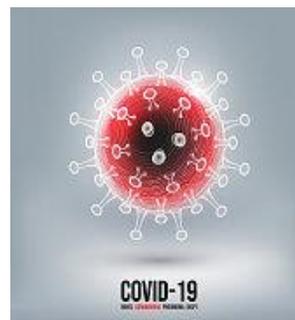
**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

*comprometida con el desarrollo regional*

Unidad Administrativa Especial de Salud



## **RUTA DE ACCESO PARA PRUEBAS Y ATENCIÓN POR COVID -19**





**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

comprometida con el desarrollo regional



**PACIENTE SINTOMÁTICO COVID -19** (tos, fiebre, malestar general, dolor de cabeza, dolor de garganta, dificultad respiratoria, entre otros)

- Llama a las líneas de atención COVID-19, **313-5313291 - 300-6425251**, dispuestas por la Unidad de Salud.
- Líder Covid, recibe llamada y toma datos generales, orienta al usuario que solicite consulta médica general prioritaria, a través del correo electrónico [autorizacionesunicor@correo.unicordoba.edu.co](mailto:autorizacionesunicor@correo.unicordoba.edu.co).
- El médico designado para la atención, entrevista, por teleconsulta al paciente, diligenciando los datos requeridos en la historia clínica para IRA por covid-19, define conducta y activa el plan para la realización de la prueba Covid-19.
- Inmediatamente se autoriza, la prueba confirmatoria para COVID-19, a través del prestador SALUD A SU HOGAR IPS SAS, quien toma la muestra en el domicilio del usuario, previo aviso, diligencia ficha epidemiológica, embala y transporta la muestra, hasta las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas del Trópico de la Universidad de Córdoba (IIBT).



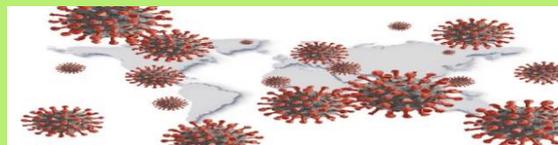


# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

comprometida con el desarrollo regional



- El IIBT, Instituto de investigaciones biológicas del trópico, recibe la muestra, procesa y entrega resultados a las 24 horas, siguientes a la recepción de la muestra.
- El prestador de servicios SALUD A SU HOGAR IPS, una vez recibidos los resultados, los envía virtualmente al Líder Covid de la UAES, para su respectivo tramite.
- Líder Covid, recibe los resultados e informa al medico tratante de la UAES, para notificar al paciente, el resultado de la prueba confirmatoria para covid-19, determina conducta, formula tratamiento y recomendaciones necesarias, para evitar contagio a personas cercanas.
- Líder Covid, diligencia la ficha de investigación epidemiológica de campo para IRA por covid-19 - IEC, registra en aplicativo SIVIGILA e informa a la Secretaria de Salud y realiza diariamente seguimiento telefónico a las condiciones de salud de los pacientes sospechosos, probables y confirmados con aislamiento en casa, emite recomendaciones a contactos estrechos que pertenezcan a otras EPS.
- El paciente covid-19, hospitalizado, es monitoreado diariamente a través de canal telefónico, por el auditor medico concurrente de la UAES. La red hospitalaria autorizada es: Clínica IMAT Oncomedica, Clínica zayma, Clínica de traumas y fracturas y Clínica central.





**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

*comprometida con el desarrollo regional*



## BUSQUEDA ACTIVA INSTIUCIONAL (BAI)

La UAES, semanalmente, realiza búsqueda activa institucional, enfocada en la identificación de casos asintomáticos y sintomáticos respiratorios, en afiliados, que puedan ser posibles portadores del virus o que hayan tenido contacto con casos sospechosos, probables o confirmados.

La UAES, selecciona dentro de su población afiliada, los usuarios de alto riesgo (Mayores de 60 años, usuarios con comorbilidades existentes, comerciantes (conglomerados), personal de alta movilidad). Entre otros casos.

Si el usuario/afiliado asintomático, acepta tomarse la muestra para covid-19, se continua aplicando esta ruta de atención.

